

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Jueves, 17 de Agosto de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.735

Cuestión palpitante

Lebún en tiempos mitológicos o la mitología en tiempos de Lebún

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMENEZ

Elecciones parciales. Romanones enfermo. El "Pasos Largos".

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como es costumbre, a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que el rey don Alfonso ha firmado un decreto, convocando las elecciones de un diputado y un senador por Burgos, para el día 17 del próximo mes de Septiembre.

Añadió que había conferenciado el conde de Romanones, quien ha tenido que guardar cama a consecuencia de un ataque al hígado.

Terminó diciendo el señor Ruiz Jiménez que había telegrafizado al rey don Alfonso, dándole cuenta de la captura del bandido «Pasos Largos».

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta capital el abogado del Estado don Salvador Durbán Orozo, nuestro distinguido amigo.

En el rápido de esta madrugada han regresado de Borja el provisor de esta Diócesis, don Juan Villar y el catedrático del Seminario don Fausto Salillas.

Para Berja y Dalias salió ayer el comisionista en frutas don Antonio Blanes Navarrete.

POR TELEGRAFO

Españoles rescatados

Informes oficiales

Madrid, 16.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy a los reporteros un despacho oficial del alto comisario de Marruecos, señor Gómez Jordana, diciendo que el comandante general de Melilla le ha comunicado que como resultado de sus gestiones, han llegado a aquella plaza cuatro tripulantes del laud «San José», que fueron apresados por los moros, quienes también han entregado la embarcación sin averías.

Flaquezas que resaltan

La cuestión del agua

No acertamos a descifrar el misterioso y extraño enigma que se ha creado con motivo del abasto de agua a la ciudad.

El alcalde ha manifestado a los periodistas, y dicho públicamente en el Concejo, que hay líquido suficiente para que no se note escasez, llegando a asegurar que hay tal abundancia de agua en la fuente que podría calcularse que existe cuatro veces más cantidad de la que se necesita para el consumo público.

Y, sin embargo, no cesamos de recibir quejas sobre la falta de agua en la población.

Ayer fueron los vecinos de la Plaza de Pavía, luego los de la Almedina, después los de la calle de la Reina y últimamente los de la plaza de Castaños y del Pino, hasta el punto de que no pasa un día sin que se nos ruego excitemos al alcalde que averigüe en qué consiste el desabasto o las irregularidades del suministro, habiendo como hay abundancia de agua en la fuente.

Ciertamente, es a toda vista inexplicable que estemos sufriendo los mismos deplorables efectos que en los tiempos de mayor escasez.

¿No ha caído el señor Pérez Cordero en averiguar si el agua se filtra por algún sitio que no sea precisamente el de las cañerías que la conducen a la población?

Porque la única solución que el problema tiene, lógicamente discutiendo, es la de que el agua haya encontrado un punto ignorado por donde se filtre sin que se haya dado con el sitio de «escasez».

Y crea el señor Pérez Cordero que es una verdadera lástima, y hasta un peligro higiénico, que mientras el agua se pierda sin saber a donde va a parar el vecindario sufra la falta sin motivos fundados que lo justifiquen.

«Tan difícil es descifrar el enigma? Nosotros, que no somos técnicos, tal vez no pudieramos despejar la incógnita con todo el éxito apetecible, pero el alcalde que cuenta con personal ad hoc a poco que se lo propusiera descubriría el secreto.

Sólo falta para ello voluntad y energía.

Voluntad y energía de la que en ocasiones el señor Pérez Cordero no da satisfactorias pruebas.

Y en esta capitalísima cuestión la flaqueza del alcalde no puede ser más notoria, a menos que demuestre lo contrario.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

CHISMOSERIAS

EL CUENTO DE LAS ESCOBAS

Alguien opinará, sin duda, que abusamos un poco de los temas portugueses ¿pero qué remedio queda? Portugal lleva muy cumplidamente el pequeño espacio del Universo que la guerra europea deja libre. La gran actualidad internacional nos divide los polos, Verdún y Lisboa; apartemos unos instantes el espíritu contrista del drama que mana sangre para distraerlo pensando en la tragicomedia que infunde risa.

Los portugueses tienen perfecta conciencia de su importante papel histórico, «A Capital» lo ha dicho recientemente en un artículo: «El mundo entero está pendiente de nuestros asuntos interiores y con la vista fija en la conducta de los hombres de Gobierno de Portugal».

Nosotros los españoles, aunque a veces nos empeñamos en parecer lunáticos o marcianos, somos habitantes del mundo y como además disfrutamos la dicha portentosa maravilla de la neutralidad y asombro de la beligerancia, nuestro interés por la política portuguesa resulta doblemente obligado, si no queremos que «A Capital» nos considere poco menos que indignos de pertenecer al género humano.

La última nota que Portugal ha ofrecido a nuestro comentario merece mármol y bronces más que cuartillas. Se trata de la sesión de la Asamblea Nacional en que Costa y Soárez dieron cuenta de su viaje a Inglaterra y Francia.

Hubo en esta jornada parlamentaria episodios interesantísimos que pasaron a la historia como prólogo de otros hechos de transcendencia excepcional para nuestros vecinos. La narración que de sus gestiones en Londres hizo Costa es de una ingenuidad encantadora.

Procuraremos sintetizar el relato en unas cuantas líneas: Costa y Soárez fueron a Londres para manifestar al Gobierno inglés que Portugal, como antiguo aliado de Inglaterra, se había creído en la obligación de no abandonar a la Gran Bretaña y colocarse a su lado. Esto tuvieron que decirselo a un Subsecretario, porque ni el primer ministro ni Jorge V se dignaron recibir a los comisionados portugueses.

Vino a ser como si aquí en España a una representación magna de un país que nos ofreciese su apoyo se excusaran de recibirla el monarca y Romanones y Amaio Gimeno y la enviases a conferencias en Londres.

Sin embargo, el subsecretario inglés, aunque certo de tanta política, fué largo en pedir. De buenas primeras invitó a los portugueses a que presten la máxima cooperación militar que se consideren capacitados para prestar; un requerimiento lleno de malicia tratándose de un pueblo que, como el portugués, jamás reconoció límites a su capacidad.

En efecto, el Parlamento luso, a propuesta del general Correia Barreto acordó dar plena satisfacción al convite del Gobierno inglés para que Portugal se desangre.

Luego se trató del asunto de los barcos. Todo el mundo recuerda las circunstancias en que se hizo la incitación de los buques austriacos y alemanes, que al amparo de la neutralidad y fiando en la hidalgua portuguesa, se habían refugiado en aguas del vecino país. Fué un despojo sin precedentes, una verdadera rapina. Ahora los ingleses piden que Portugal les venga o les alquile esos buques.

Ofrician por ellos quince millones de duros, pero Costa dice que se opuso, prefiriendo alquilarlos a razón de 128.000 libras esterlinas mensuales por toda la flota.

El Parlamento aprobó esta resolución con grandes aplausos y vivas; lo que demuestra que los parlamentarios lusitanos se dejan subyugar fácilmente por la elo- cuencia de Costa.

Peor negocio que este del alquiler de barcos a razón de catorce chelines la tonelada es imposible discurrirlo. Se dirá que los portugueses, como aquel vendedor de escobas que las daba a precios inveterados de baratura porque las había robado ya hechas, no se perjudican por muy bajo que sea el precio a que pongan el flete, pero lo más práctico habría sido coger los quince millones de duros que el Gobierno inglés ofrecía.

A los portugueses no habrá quien les libre de los quebrantos y disgustos que ha de costarles la incitación de esos buques. Puede que con esos barcos naufrague para siempre la independencia de Portugal. Con los quince millones de duros no se pagaba el riesgo que corre; pero no dejaría de ser una compensación.

En cambio, ahora están expuestos a percibir sólo un par de meses de alquiler y más tarde verse obligados a ceder a la flota en dinero y en sangre lo que valían los barcos cuando eran nuevos.

Se ve que Costa y Soárez allá en Londres recordaron la primera parte del acuerdo de aquél vendedor que las daba tan baratas porque las adquirió ya hechas y sin que le costaran un cuarto.

El cuento tiene su epílogo. Al rajazco merciante le salió bien el negocio durante una temporada, pero luego entró la Guardia civil y el vendedor de escobas hubo de acabar sus días en prisión.

CIRICI VEN FALLO

POR TELEGRAFO

MINISTROS QUE EGRESAN

Madrid, 16.—He y han regresado a esta corte procedentes de San Sebastián los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Gasset.

También ha regresado de La Granja el ministro de Instrucción Pública, señor Burell.

Luchemos unidos

La Diputación Provincial

Toda la prensa, con rara unanimidad, ha coincidido en que el mal que corre a base sobre la cual se asienta la Diputación provincial, es gravísimo, y que requiere una solución urgente para evitar el escándalo y poner término a las calamidades registradas.

Estamos satisfechos de ver que la campaña iniciada por nosotros (y que la iniciamos lo demuestra el incidente provocado ha tiempo por el Gobernador civil, del cual estamos apartados, porque no quería que de la Casa provincial se hablara), encuentra eco en los demás órganos de la opinión y todos claman por que a las cosas de la Excelentísima se busque una solución digna, un remedio eficaz, se pena de presentar la más deplorable de las bancarrotas que recuerda la historia de las Diputaciones.

Pero ¿verá el remedio? ¿Lograremos que nuestras voces lleguen a las altas esferas en las cuales se ignora, por lo visto, toda la magnitud del conflicto que a la Diputación amenaza?

Este es lo que debemos procurar y a esto deben tener nuestras orientaciones.

Analizando la gestión del Gobernador civil para encauzar la hacienda provincial lo hemos hecho repetidas veces: el Gobernador es un fracasado, su fracaso ha sido ridículo, sin que debamos pensar o discutir si se debió la falta de éxito a la inobediente de los municipios que se obstinan en no ingresar, especialmente los «gordos», o si por el contrario lo motivaron las presiones recibidas de la Superioridad, que todo puede darse.

Si lo primero sucedió, mal nos parece que la autoridad gubernativa corriera tan espantoso ridículo, si fué lo último, nosotros nos encargaremos de que el ministro sepa cuán grande es el conflicto de que está amenazada la Diputación, ya que el señor Moret no tuvo valor para decirlo, para pintar las cosas con sus vivos colores.

Todo el mal estriba en la falta de ingresos: y ésto, que por sabido estaba ya olvidado, vendrá a demostrarlo, aunque parezca paradójico, la reunión de diputados convocada para mañana.

Esta reunión no se celebrará, podemos anticipar con grandes probabilidades de que acertamos, porque a los padres provinciales (recurrirnos al leído) lo que menos importa es tratar del deshucio de la Diputación, arreglando el asunto, como mejor les parezca. Lo que les importa es que surja sobre el tapete la cuestión del Contingente, y que se vea entonces cuáles son los pueblos que no ingresan y por qué causa.

Y ésto que hemos dado en llamar pasividad de los diputados, no es más que una complicidad manifiesta que concuerda con los principales culpables de la bancarrota provincial.

Y bien: si el Gobernador civil que ve ésto, se preocupa tan sólo por cubrir los servicios de Beneficencia que son los que más pronto pueden provocar el conflicto y más riduosamente, no puede decir sino que ha prestado su colaboración al fracaso de la hacienda provincial, que ha sido cómplice de su ruina, y que ha faltado a un deber elemental, yendo si hubiera sido preciso al ministro, para decirle como se cubren estos servicios, cómo se encuentran los restantes, y cuáles eran los peligros que asediaban, y asedian, al intrincado régimen de las Diputaciones.

Y a un ministro que percatado de todo el mal que aquí provocaron unos cuantos... sin dignidad, sin pendor, faltos de nobles sentimientos; a un ministro que hubiera comprendido la verdadera situación de la Diputación de Almería sin estudiar un remedio, hubiera tenido que tratarle con el desprecio, hubiera merecido las censuras de todos y en fin, le hubiéramos señalado como uno de esos... de esos desalmados que se lucran a costa de la prosperidad de una provincia, de la seguridad de unos pobres enfermos y del bienestar de unos cuantos padres de familia.

Ast, pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

Así pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

Así pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

Así pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

Así pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

Así pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

Así pues, precisa esperar a mañana para conocer claramente a dónde llega las desfachates de los padres provinciales, su indiferencia, la ineptitud del Gobernador civil de la provincia, y entonces arremeteremos contra los culpables, procurando que nuestros clérigos lleven arrincados, a esos centros donde se desarrollan unas veces las grandes iniquidades, pero de donde salen otras, porque espolvan el amor propio, las grandes soluciones.

POR TELEGRAFO

DE SAN SEBASTIAN

Romanones, enfermo. Conferencias. Banquete aplazado. Audiencias regias.

San Sebastián, 16.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, convaleció desde la cama por teléfono con el ministro de la Gobernación.

Luego visitó al presidente el ministro de Estado, doctor Gimeno, encontrándose mejorado.

El ministro de España en Lisboa, señor López Muñoz, visitó al señor Gimeno esta tarde, celebrando una extensa conferencia.

A causa de la indisposición del conde, ha sido aplazado el banquete organizado por el gobernador civil.

La reina doña María Cristina, ha recibido en audiencia al ministro de Estado y señora y al embajador de Italia.

MÚSICA

La dirección de la Banda

Ayer terminaron en la forma anunciada los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de director de la Banda de música municipal.

A las cuatro y media de la tarde constituyóse el tribunal, dirigiendo seguidamente los opositores el fragmento de obra para piano, cuya instrumentación y matización realizaron.

Después ejecutó la banda las tres obras elegidas por los concursantes, dirigiendo el señor Ramírez la gran overture «Suite de France» del maestro Buot; el señor Santamaría una lindísima fantasía de «Molinos de Viento» y el señor Victoria el poema sinfónico «Navaja» del músico militar don Tomás Mateo.

Finalizó el concurso con los pasodobles compuestos por los opositores sobre un motivo que sacaron al azar

Últimos telegramas

En el frente persa nuestro avance por la región de Shatiz ha terminado con la ocupación de las posiciones turcas en las afueras de aquella ciudad.

Nuestra caballería persigue al enemigo que se retira hacia el Ser.

La dotación del "Pagasari"

En Barcelona

Barcelona, 16.—Procedente de Marsella.—Los oficiales y tripulantes del vapor español «Pagasari», torpedeado a 60 millas de aquel puerto.

El comandante del submarino al ver que el «Pagasari» conducía carbón inglés para Italia, carga declarada contrabando de guerra, concedió 15 minutos a la dotación para abandonar el buque y seguidamente de estar en los botes todos los tripulantes hundió al «Pagasari».

El vapor inglés «Yorkshire» chocó contra el «Kernahan», cerca de Holyhead, hundiéndose éste.

Por temor a la actividad de la escuadra alemana en el mar del Norte, muchos vapores ingleses permanecen en los puertos noruegos.

Según informes de Londres a causa de haber enfermado el general Smiths de fiebre malarial, el general Botha ha tomado el mando de las tropas que operan en el África Oriental alemana.

El Kaiser se ha dirigido al frente Oriental.

Noticias de Amsterdam dicen que hasta ahora van detenidos por los ingleses 99 vapores pesqueros holandeses.

Los agregados militares de países neutrales en sus embajadas de Berlín, han partido en viaje de información en el frente Occidental.

Informes de Buenos Aires dicen que el diputado argentino señor Marcos Avellaneda ha presentado al Parlamento una proposición de ley, imponiendo una multa y pena de cárcel a los extranjeros que traten por razones de conveniencia de sus naciones respectivas dificultar el comercio legal o «boicotear» a artículos de países distintos.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 16.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Douglas Haig consigna lo siguiente:

En los alrededores de Poizeres ha habido pequeños encuentros de infantería.

Sin cambios en el conjunto del frente.

Entre el Acre y el omme hubo durante la noche anterior mutuos bombardeos muy violentos.

Parte oficial

Italiano

Madrid, 16.—Un parte oficial de Roma dice que quedos escuadras de hidroaviones franceses e italianos ejecutaron esta mañana un raid sobre los artilleros y hangares de Muglia, cerca de Trieste, provocando varios incendios.

Los aparatos de caza sostuvieron combates con los aviadores enemigos, rechazándolos.

Todos nuestros aviadores regresaron indemnes, excepto un aparato francés que fué derribado.

Advertencia

Al cerrar nuestra segunda edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la vacunación o revacunación de los moscos alistados para el servicio de las armas.

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Proyecto de modificación del reglamento de la Escuela de Capataces de Minas, hoy de Ayudantes facultativos de Minas y Fábricas metálicas de Cartagena.

Boletín Oficial

El de ayer público:

Real decreto disponiendo que las Compañías o Empresas industriales que en virtud de concesión del Estado tengan a su cargo servicios públicos están obligadas a reconocer la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que expresa,

—Asuntos judiciales.

—Varios edictos.

Teléfonos en la provincia

Bien están en nuestro país la leyes reguladoras del trabajo de la mujer y de los niños, y mejor si se cumplieren del modo debido, o de algún modo en todas partes. Más, debiera combinar la legislación del trabajo infantil con otra del aprendizaje, que está haciendo mucha falta. Solo así sería verdaderamente eficaz y protegida y nos pondrámos en condiciones de crear obreros instruidos y capaces del trabajo complicado y delicado que los progresos de la ciencia y sus aplicaciones industriales hacen indispensables.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente aportamos por concurso de circulación.

— LA INDEPENDENCIA — satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Doctor Núñez

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general, ELECTROTHERAPIA

6, Paseo de la Constitución, 14.

Barrio de la Victoria, Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES

DE LA MUJER

a cargo del

Doctor R. García Langlo

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

17 de Agosto de 1916

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

Barcos hundidos. El general Botha. El Kaiser. Vapores holandeses detenidos. Viaje de información. Las listas negras en la Argentina.

Madrid, 16.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

Han sido hundidos por submarinos la goleta italiana «Neptuno» y probablemente también otros dos vapores italianos; la goleta francesa «Saint Gaston», el velero italiano «Ina», el vapor italiano «Nereus» y el vapor inglés «Stobart».

El vapor inglés «Yorkshire» chocó contra el «Kernahan», cerca de Holyhead, hundiéndose éste.

El comandante del submarino al ver que el «Pagasari» conducía carbón inglés para Italia, carga declarada contrabando de guerra, concedió 15 minutos a la dotación para abandonar el buque y seguidamente de estar en los botes todos los tripulantes hundió al «Pagasari».

El capitán del vapor pidió al comandante del submarino que remolcar a los botes hasta cerca de la costa, a lo que accedió gustoso.

El comandante del submarino entregó al capitán del vapor una nota compuesta, por mitad, de patronos y obreros, cuya misión es informar a los padres sobre las condiciones del aprendizaje, y de sus hijos, y sobre las corrientes de la oferta y la demanda sobre cada oficio determinado. La Cámara llama también la atención de los interesados sobre las cualidades y defectos del aspirante, para que orienten en sus precisiones y preferencias.

La disposición visual o auditiva, las indicaciones de las notas escolares y las demás circunstancias personales en que suelen fijar poca atención las familias, no escapan a la de la Cámara.

Sería conveniente y debería hasta ser obligatoria la entrega de la libreta de aprendizaje a los muchachos a su salida del colegio; quizás muchos o algunos no la utilizarían pero dejarían de serles útil las indicaciones que habría de tener aquella para completar su educación profesional, industrial o mercantil e inscribirles en sus deberes postescolares.

La autoridad local podría presidir el acto de la entrega de dichas libretas y los maestros o directores de colegio podrían hallarse presentes para informar o ser consultados, en caso necesario.

El corto espacio de estos breves apuntes no nos permite considerar en todos sus aspectos la interesante cuestión del aprendizaje, ni la enseñanza complementaria para hacer del aprendiz un buen oficial, y en su día un buen maestro. Nos limitaremos a indicar los obstáculos que se atraviesan por parte de la familia y por parte del taller.

Las familias obreras tienen necesidad de que los hijos se basten pronto a sí mismos y, cuanto más numerosas son, esa necesidad mayor. De ahí la precipitación en procurar que el aprendiz gane pronto, descuidando su instrucción y jardinería para ser en la situación de jardinería. Contra ésta permisos, si se quede luchar por medio de competencia y no por la fuerza del aprendizaje, muy extendidas en países.

Más práctico resulta el llamado *preaprendizaje*, en cuyo estado el educando destina parte de su tiempo a aprender y parte a producir, y, en su consecuencia, a ganar, ejecutando un trabajo adecuado.

Igualmente podrían funcionar en los grandes talleres dos equipos de aprendices alternándose en la instrucción y en el trabajo por medios jornadas. Así parece que se practica en algunas casas francas importantes.

Todos los adelantos y servicios de carácter de aprendiz deberían contar en sus respectivas libretas, como garantía de aptitud y recomendación clásica para susgresos sucesivos.

Por parte de los talleres las dificultades u obstáculos son de carácter legal.

Fijada la duración máxima del trabajo industrial, se ha hecho imposible o difícil el aprendizaje, que requiere tiempo y condiciones especiales, y ha sido relegado a los pequeños oficios que no se prestan a regulación reglamentaria.

Bien están en nuestro país la leyes reguladoras del trabajo de la mujer y de los niños, y mejor si se cumplieren del modo debido, o de algún modo en todas partes. Más, debiera combinar la legislación del trabajo infantil con otra del aprendizaje, que está haciendo mucha falta. Solo así sería verdaderamente eficaz y protegida y nos pondrámos en condiciones de crear obreros instruidos y capaces del trabajo complicado y delicado que los progresos de la ciencia y sus aplicaciones industriales hacen indispensables.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente aportamos por concurso de circulación.

— LA INDEPENDENCIA — satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Doctor Núñez

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general, ELECTROTHERAPIA

6, Paseo de la Constitución, 14.

Barrio de la Victoria, Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES

DE LA MUJER

a cargo del

Doctor R. García Langlo

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

La Compañía Trasatlántica accede

El transporte de uvas

Don José Molero ha recibido la siguiente carta que con gusto publicamos.

Señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Almería.

Muy señor mío: El señor Presidente de nuestra Compañía nos ha enviado para su contestación, recomendándonos que hiciésemos lo posible para complacer a esa Cámara, el atento oficio que se sirvió usted dirigirle en 10 de Julio próximo.

Manifestaba usted en dicho oficio que esa Cámara había tomado el acuerdo de solicitar al señor ministro de Fomento que los barcos de nuestra Compañía destinados a New York hicieran escala en Almería en los meses de Septiembre a Noviembre, época de la exportación de la uva, y además que nuestra Compañía admitiese el flete de dicho artículo a bordo en destino.

Agrega usted que había considerado más práctico esa Cámara dirigirse directamente a nuestra Compañía exponiéndole este deseo.

Con mucho gusto hemos considerado este asunto, y deseosa nuestra Compañía de coadyuvar al desarrollo de la exportación de dicho artículo, está dispuesta, salvo dificultades imprevistas, a ordenar la escala en Almería de un vapor menor destinado a New York, siempre que por los compromisos de embarque que con anterioridad se contraigan con nuestro agente, exista la seguridad absoluta de que no haya perjuicios.

Es siempre posible prever el golpe de sangre examinando el funcionamiento del corazón y de las arterias, que nunca es normal en las personas predispuestas a la aplasia.

El régimen lácteo y el aire libre son los reguladores potentes del juego cardíaco y pulmonar; he ahí, pues, los preventivos más seguros de la congestión sanguínea.

Los artíticos deben, además, observar ciertos preceptos de higiene elemental, que sería ocioso enumerar, por ser conocidos de todos, en nuestros días. Deben evitar la vida sedentaria, las vigilias, el uso de vinos puros y licores, el sol, el calor, los vestidos estrechos y particularmente el exceso o abuso del trabajo intelectual.

El anuncio de la congestión consiste en dolor de cabeza, rubicundez de los ojos, zumbidos de oídos, obnubilación de las facultades, tendencia al sueño y a la debilidad, hormigüeo en los miembros, etc.

Los purgantes y el régimen lacteo ponen a raya algunas veces los ataques congestivos.

Por lo demás, el artítismo y sus manifestaciones son muy comunes entre los que gozan del confort de la vida moderna.—Doctor Ox.

specialistas, esforzándose en neutralizar el exceso de ácido úrico que envenena su sangre.

Es que el ácido úrico renace sin cesar de sus cenizas. En vano se trata de favorecer su eliminación: reaparece porque no se ataca la causa, que reside en las profundidades del sistema nervioso, en la obscura intimidad de nuestras células vivientes.

Solamente la vida sobria, el régimen vegetal, las bebidas abundantes y el ejercicio constante al aire libre pueden impedir las manifestaciones serias de la diatermia, que permanece en estado latente y como adormecida.

La mujer está más predisposta al artítismo por sus emociones repetidas, la preñez, la vida sedentaria, el exceso de trabajo doméstico, que retardan su nutrición y crean la tensión exagerada de las arterias, las palpitaciones con ansiedad preordial, la jaqueca, el vértigo, las vómitos, las llamadas de calor facial, el frío en los pies, los calambres, etc.

Pueden referirse a la diatermia artística la debilidad muscular, la hipocondria con obsesiones, los ensueños y, particularmente las neurosis, bajo todas sus formas, así como el agotamiento psicomotor, que es su consecuencia.

La congestión cerebral o golpe de sangre causada por el aflujo harto considerable del torrente circulatorio hacia el cerebro es un accidente con frecuencia fatal en las personas rubicundas, que hacen buena cara y poco ejercicio, cuando ya han pasado los cincuenta.

Es siempre posible prever el golpe de sangre examinando el funcionamiento del corazón y de las arterias, que nunca es normal en las personas predispuestas a la aplasia.

El régimen lácteo y el aire libre son los reguladores potentes del juego cardíaco y pulmonar; he ahí, pues, los preventivos más seguros de la congestión sanguínea.

Los artíticos deben, además, observar ciertos preceptos de higiene elemental, que sería ocioso enumerar, por ser conocidos de todos, en nuestros días. Deben evitar la vida sedentaria, las vigilias, el uso de vinos puros y licores, el sol, el calor, los vestidos estrechos y particularmente el exceso o abuso del trabajo intelectual.

El anuncio de la congestión consiste en dolor de cabeza, rubicundez de los ojos, zumbidos de oídos, obnubilación de las facultades, tendencia al sueño y a la debilidad, hormigüeo en los miembros, etc.

Los purgantes y el régimen lacteo ponen a raya algunas veces los ataques congestivos.

Por lo demás, el artítismo y sus manifestaciones son muy comunes entre los que gozan del confort de la vida moderna.—Doctor Ox.

</div

Movimiento marítimo**BUQUES ADMITIDOS**

Ayer llegó el vapor «Sirius», con destino a cargar por la tarde y anoche quedó en puerto.

Toma barriles para Liverpool y Glasgow.

Sa espera hoy la llegada del vapor Pérez Pujol, que tomará barriles para el mercado de Liverpool.

Salida mañana por la tarde con los barriles que tiene.

El vapor «Carlo», que estaba anulado para hoy no saldrá hasta mañana.

Cargará para Londres, cuyo mercado ofrece una magnífica perspectiva. También cargará para Hull.

El «Carlo», que saldrá pasado mañana, inaugurarán dichos mercados con los barriles del presente año.

El día 19 llegará el vapor «Castilia», que cargará para Manchester.

Están anunciados para el día 21 los vapores «Florinda» y «Brask».

El primero tomará barriles para Liverpool, y para Glasgow el segundo.

Pasaban de dos mil los barriles que anoché quedaron sobre el muelle para la carga.

De Instrucción pública

Título

Se encuentra en la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, para su entrega al interesado, un título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Aquilino Espejo y López, natural de Adra, de la provincia de Almería.

Hojas de servicios

Se ha devuelto, sin certificar por tener errores la de don Manuel Sánchez Sánchez, maestro que ha sido de la escuela de Benigalí; se reclaman antecedentes para certificar la de don Blas Díaz Galindo, de Turre, y se ha emitido certificado debidamente la de don Francisco Rodríguez Ortiz que en la actualidad sirve la escuela nacional de Urcal, anejo de Huércal-Overa.

Devolución

El Rectorado de la Universidad de Granada ordena que se devuelvan los títulos expedidos por virtud de la última elección de plazas de la oposición libre expedidos a favor de don Eusebio Francisco Suárez Caro, don Emiliano Alias Duarte y don Francisco Romera Martín, nombrados respectivamente para desempeñar las escuelas nacionales de Urcal, anejo de Huércal-Overa; Cañadas, anejo de María, y Cañal, anejo de Partaloa respectivamente, a fin de corregir errores consignados en los mismos.

Remisión

Se envia el escrito de Tafayacal el título del maestro propietario de aquella escuela nacional, expedido a favor de don Antonio Ruiz González, a fin de que le posea de su cargo.

Concursos

Se cursan a la superioridad con informe favorable dos expedientes incóndos por los maestros nacionales de Urcal, y Sierra Almábil don Eusebio F. Suárez Caro y doña Presentación Jiménez López que solicitan fuera de concurso, como consorios, las escuelas de Piñana e Ilar, respectivamente que se encuentran vacantes en la actualidad.

Institutos

Vacante la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Orense, se anuncia su provisión en el turno de auxiliares, señalando el plazo de un mes, a contar desde el 10 del actual, para solicitarla.

—Se hallan vacantes: en el Instituto de Valladolid, la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Lengua latina; en el de Santander, la de Matemáticas; en el de Lugo, la de profesor numerario de Dibujo, y en el de Huelva, la de profesor numerario de Caligrafía, que se han de proveer por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 10 del actual.

—Se hallan vacantes y se proverán por concurso de traslado las siguientes cátedras:

Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho en el Instituto de Lérida.

Historia Natural y Fisiología e Higiene, en el de Burgos, y Física y Química, en el de Oviedo.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 11 del actual.

—Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante gratuito para la sección de Letras del instituto de Guipúzcoa.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Valladolid, dentro del término de veinte días, contados desde el 12 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias, con destino al Instituto de Toledo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad Central, dentro del término de veinte días, contados desde el 14 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Santos Liberato, Bonifacio, Eutiquiano, Pablo y Julian, mártires; Anastasio, obispo, y Jacinto, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora del Carmen en San José.

SANTOS DE MANANA. — Santos Agapito, Florio y Leandro, mrs. Clara de Montefalco, vg. y Elena, emperatriz, vda.

VISITA DE LAS ANGUSTIAS EN SAN PEDRO. — Nuestra Señora de las Angustias en San Pedro.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS. — En las Hermandades de los Pobres.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

Comisiones

Ayer mañana reuniónse la Comisión municipal de Hacienda, informando varias reclamaciones pendientes de este trámite.

Para mañana, jueves, a las once, ha sido citada la Comisión de Instrucción pública, que preside el señor Granados.

Decimocuarto

Por los agentes del municipio fueron ayer decomisados 22 kilos de pescado, cuya cremación ordenó el alcalde, por hallarse en malas condiciones para el consumo público.

De Pósitos

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Canjáyar, Rágol, Ohanes, Almócita, Beires y Padules, don Juan Alonso Beltrán.

Apéndices

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alcántara halláense expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza, base de los repartimientos de la contribución territorial en 1911.

Matrícula oficial

En la Universidad de Granada ha quedado abierta la matrícula oficial de alumnos de la Facultad de Farmacia para el curso de 1911 a 1912.

Recepción definitiva

Se ha verificado la recepción definitiva de las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Vélez-Rubio a Huércal-Overa, cuyos trabajos han sido ejecutados por el contratista don Juan Arquillón Gallego.

Para el Gobernador

«Puede saberse, señor Moret, qué ha sido de una solicitud presentada en ese Gobierno civil por numerosos vecinos de la calle del Colegio y otras cercanas, protestando de los escándalos que promueve una individua que habita en la citada calle?

—No dispone el señor Moret de medios para que esa individua cese de molestar al vecindario?

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. —Antonio Soriano Yébenes, Juan Vivas Jiménez, Amalia Andújar Morales, Ana Martín Rueda y Matilde Robles Gómez.

Défunciones

—Remedios Robles Fries y Francisco García Soler.

Casamientos

—Juan Alonso Fernández con Beatriz Camacho Parra.

Vigilante

Ayer se posó en su cargo el vigilante de segunda, don Antonio López Manrique, destinado a la inspección de Vigilancia de esta provincia.

Atropello por un coche

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en la plaza de Emilio Pérez.

La joven de 18 años Carmen Soñía Cruz, fue atropellada por un coche, que le produjo erosiones en el brazo y antebrazo derechos y una contusión de segundo grado en la región masetera del mismo lado.

Después de curada en la cara de socorro municipal pasó a su domicilio.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de doña Serafina Benítez y don Joaquín Martínez García, por pesetas 658'66 y 2'50 respectivamente.

La Matrícula Unida

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la sociedad obrera, Matrícula Unida, se ha recibido el retrato del segundo comandante de Marina, don Alfredo Saralegui, el cual lucirá en uno de sus salones como prueba de agradecimiento a los afanes y desvelos de dicho señor por la clase trabajadora, y con especialidad de la gente de mar.

Reiteramos al señor Saralegui nuestra felicitación y a la citada sociedad por tan plausible acuerdo.

B. L. M.

En atento B. L. M. que ayer recibimos, nos participa el ex Delegado de Hacienda de esta provincia, don Cristóbal Moya-Angeler, que habiendo sido trasladado por Real Orden de 29 de Julio a Tarazona se despide de nosotros, y se nos ofrece en su nuevo cargo.

Agradecemos la atención del señor Moya, cuya ausencia lamentamos.

El asunto Lebón

—Año recibe la razonada exposición que el Círculo Mercantil e Industrial ha llevado al Gobierno Civil para que surta efecto en el expediente que se instruye contra Lebón y Compañía, en virtud de queja deducida por aquella sociedad, ante los abusos que cometía la citada empresa de alumbrado.

Por su extensión nos vemos privados de dar hoy a conocer el escrito aludido, lo que haremos (D.m.) en nuestro número de mañana.

La mejor solución

Alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reum., diabetes, gozo, etc. DIZZ CENTIMOS el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Academia preparatoria

El día 1.º de Septiembre, darán comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de posición.

Solicitud

Don Rafael Fernández Delgado solicitó ayer del Ayuntamiento consigne a su nombre en los próximos presupuestos, en concepto de premio a su competencia y laboriosidad como maestro nacional, la cantidad de 1000 pesetas.

De Hacienda

La recaudación obtenida por la Hacienda de ayer ascendió a pesetas 139.707'28.

La Glorieta de San Pedro

Ayer fué suprimida la verja que circundaba los jardines de la Glorieta de San Pedro, después de acondicionados éstos para el paso del público.

Es immejorable el aspecto que ofrece tan hermosa vía después de la mejora introducida, que como se recordará, fué solicitada por LA INDEPENDENCIA.

Conclusión

Se ha ordenado la conducción de Miguel Navarro Martínez, desde esta capital a San Fernando (Cádiz), para que cumpla condena en aquella prisión central.

Uso de armas y caza

Se ha concedido licencia de caza a don José Rodríguez Ponce, vecino de Almería, y de uso de armas a don José Torrecillas Jiménez, también vecino de esta capital.

—Don José Torrecillas Jiménez ha solicitado la concesión de licencia para uso de armas y caza.

Comisiones

Ayer mañana reuniónse la Comisión municipal de Hacienda, informando varias reclamaciones pendientes de este trámite.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Atienza.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Se vende

Un molino de viento de elevar aguas, en la tercera parte de su valor.

Para informes, don Juan Guijaro Ma-

gaña, Tabernas.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Meka, tostado al día, se vende en el establecimiento de Alfonso Beltrán.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinete en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Matrícula oficial

En la Universidad de Granada ha quedado abierta la matrícula oficial de alumnos de la Facultad de Farmacia para el curso de 1911 a 1912.

Recepción definitiva

Se ha verificado la recepción definitiva de las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Vélez-Rubio a Huércal-Overa, cuyos trabajos han sido ejecutados por el contratista don Juan Arquillón Gallego.

Matrícula oficial

En la Universidad de Granada ha quedado abierta la matrícula oficial de alumnos de la Facultad de Farmacia para el curso de 1911 a 1912.

Registro civil

En la Universidad de Granada ha quedado abierta la matrícula oficial de alumnos de la Facultad de Farmacia para el curso de 1911 a 1912.

Matrícula oficial

En la Universidad de Granada ha quedado abierta la matrícula oficial de alumnos de la Facultad de Farmacia para el curso de 1911 a 1912.

Matrícula oficial

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.
TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

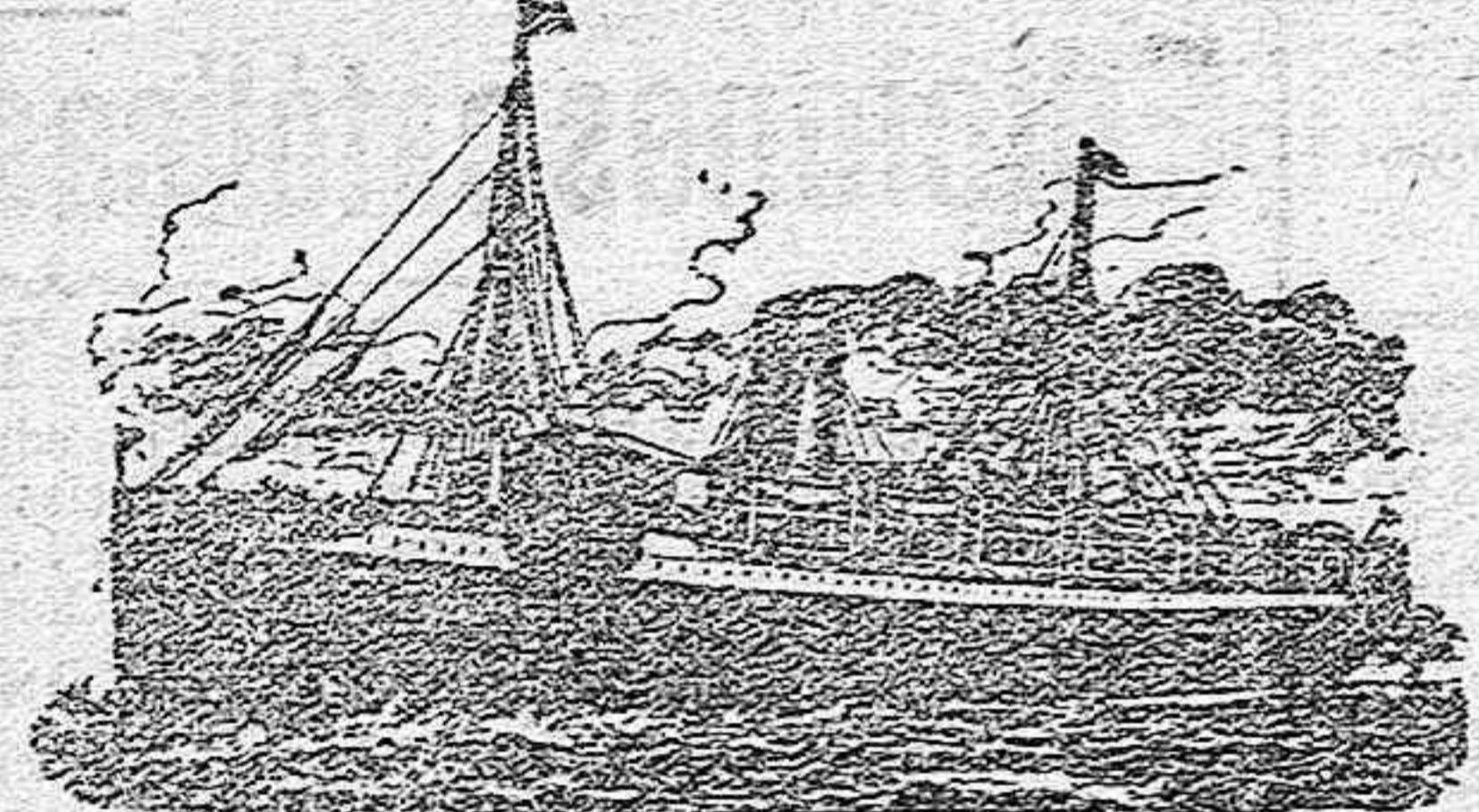
Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpediciones
para hacer seguir a Barcelona y
Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla
a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTESIA LOPEZ Y C.º)

Vapores correos españoles



Para Nueva York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto,
el magnífico y rápido vapor

Antonio López
admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Tenerife,
saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

Ciudad de Cádiz

el día 5 a las 8 de la mañana. Todos los gustos de los pasajeros desde su embarque en Almería hasta su
traslado en Cádiz al Reina Victoria Eugenia, son de cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura
las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico
de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

No más purgas Supositorios VICTORIA

¡La glicerina solidificada!

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz
para combatir y detener enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contenido perfecto
con las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción osmética y
descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rá-
pidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supo-
sitorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARITIMOS

"La Unión Marine"

CIA INGLESA DE SEGUROS. PRIM NUM. 5.—MADRID

EL ATLAS: Ciá Ama. de Seguros

Dirección: Prim núm. 5.—Madrid

DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.—Murcia, número 2.

Pérez y Santos

Compra-venta de aluminio, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 10.—ALMERIA.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para las comidas — Es Víctor —

Representante, Antonio Gómez Mayor

Academia Lloret

Jacometrezo, 66.—MADRID

Preparación para Carreras militares

Constituida por cuatro profesores que lo han sido de la Academia de Infantería, examinadores de ingreso en la misma durante siete años consecutivos.

Se admiten internos, medio pensionistas o externos. El curso empieza en 1.º de Septiembre.

PARA INFORMES Y REGLAMENTOS

PÉREZ Y SANTOS

ALMERIA

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa
Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según la interpretación AUTÉNTICA del Rescrito de la Sagrada
Concepción de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESUTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen das de la principio al fin, con la misma igualdad y limpitud que la más exquisita estearina.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPANA)

CUPON NUMERO 48

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada uno de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del año que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos